

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones				NUMERO 5	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO <b>FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ</b>	NUMERO 5	Inserciones			
Granada	Provincias	Extranjero	Un mes				3 meses	6 meses	1.º plana	2.º plana
1'50	1'75	2'00	4'50	13'00	24'00	8 p.	10 p.	15 p.	20 p.	
10'00	20'00	40'00	10'00	20'00	40'00	100 p.	75 p.	2 a 50	2 a 50	

### La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca El Aguila

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.

Pídase en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16.

Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

### LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

Se alquilan los amplios bajos que hoy ocupan en el Banco del Salón, num. 3, los almacenes de granos de los Sres. Carrillo y Compañía.—Para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

### Paseos de Granada

En Granada tenemos sitios para pasear por las mañanas temprano y después de la puesta del sol, más amenos, pintorescos y deliciosos que en ninguna otra población.

Tenemos la Alhambra, que es un verdadero paraíso, donde la naturaleza ha depositado prodigamente sus mayores encantos y atractivos, desde el más alegre peñasco de cielo, hasta las más perfumadas brisas.

Luego sus vistas son encantadoras. Si se extiende la mirada desde la plaza de los Aljibes, se ofrece a nuestros ojos el hermoso panorama del río Darro, el caudaloso de la carrera de su nombre, casi todo el Alhambra, el camino del Avellano, los altos cerros circundados de palmas chumbas y árboles frutales y las cuevas de Sacro Monte, hasta el Colegio y Abadía, que tienen su emplazamiento en la cumbre.

Si se quiere ver la capital desde la Torre de la Vela ó sus murallas próximas, toda la población puede observar nuestra mirada, con sus principales vías y plazas, destacándose, severa y magnífica, la Catedral, como gigante imperecedero, levantado por la fe cristiana de nuestros antepasados.

Si se quiere ver el templo de los Mártires, asomado al borde del recio muro llamado Balcón del Paraíso, el cuadro que se nos presenta es realmente admirable y delicioso: por esa parte, además de descender mucho caserío, casi todo el extenso barrio de San Cecilio, á la derecha; por la izquierda los paseos de la Bomba, el Salón y la Carrera, con sus santos edificios; al frente y en toda la extensión que la vista alcanza, se domina la dilatada vega granadina, famosa por su fertilidad, salpicada por verdos sembrados, corchijos, olivares contentos, espesas y altas alamedas en todo el trayecto de los ríos Darro y Genil, que ya van unidos, y cuyas aguas, dancando riendo tranquilas, asemejanse, á vista de pájaro, á una plateada y brillante cinta; más allá se dibujan las torres de las iglesias de varias aldeas; aquí y allá las elevadas chimeneas de las fábricas de azúcar dan señales de actividad, echando á los vientos espesas columnas de blanco humo; y más lejos, donde las nubes y la bruma ponen término al horizonte, deslumbran nuestros ojos la inmensa mole de las eternas nieves de Sierra Nevada.

El Mulhacen, á 3.481 metros sobre el nivel del mar, y el Veveja á 3.428, aparecen allí, en lo más alto, tocando al cielo, como dos blancas palomas de brillante pluma.

Añádase á estas vistas una atmósfera clara y pura, un cielo fuertemente azul, con bellos arbores, y algunas bandadas de aves cruzando de cuando en cuando el espacio, y dígame si el cuadro no es hermoso, sobre toda ponderación.

Otros varios sitios hay en la Alhambra, también con sorprendentes vistas; pero bastan los indicados al objeto que nos hemos propuesto de reputar aquellos lugares de eterna poesía, como los más adecuados para pasear en las horas frescas de la primavera y el estío.

La Bomba, el Salón y la Carrera, son asimismo privilegios de paseos, en los cuales la naturaleza manifiesta exuberante y amenísima.

La belleza mayor que sin duda ornamenta á los dos primeros paseos, es el horizonte á su derecha, que lo constituyen la grandiosa Sierra Nevada; y la Bomba tiene además, á su izquierda, escarpados y fértiles montes, en que abundan las florestas y arbolados, y se admiran preciosas cascadas y artísticos cármenes.

Hablar de estos particulares á quienes tan perfectamente los conocen como los granadinos, parece una manía; mas si lo hacemos, es porque, hallándonos en posesión de estos incomparables lugares recreativos, creíase que ya hemos olvidado su grandioso mérito.

No queremos dejar de dedicarle un ligero recuerdo al salustífero é interesante

### EL REINO DEL HOGAR

Los anglo sajones con su espíritu práctico y quintesenciado de la vida, lo dicen muy bien; mi casa es mi reino. Nosotros todavía no hemos podido llegar á ese culto de la vivienda sobre la que, aun en apariencia lo contrario, se fundamenta el orden de los pueblos y el florecimiento y esplendor de los Estados.

Tener un hogar propio, un techo amigo, una morada feroz y amparo de nuestras amarguras y de nuestras alegrías, es tener libertad, es ser libre en el amplio sentido de la palabra. E que carece de un refugio, de una guarida, ó ésta es pobre y miserable, ese padece una triste servidumbre, esa está á merced de todas las inclemencias sociales, esa no puede ser libre.

El territorio es la casa. Más allá de los confines de ésta el sentimiento de la posesión, del dominio, se pierde en las vaguedades de lo metafísico. Se dice que este sentido metafísico del consumopolitismo raya en lo antipatriótico y absurdo; pero acaso no es lógico y humano?

¿Qué patria es esa que condena al mayor número de sus hijos á vivir en baracadas inmundas, en cuchitriles oscuros, en tugurios estrechos? Una patria no puede ser fuerte, poderosa, robusta, expansiva, temida y temible, sin darle holgura, consistencia y solidez de vida á todos aquellos que en su suelo asientan su planta.

¿Cómo se puede exigir vigor en las energías, patrióticos entusiasmos en los arrosos cívicos, virilidad en los espíritus, al ciudadano, si la común miseria, si la penuria crónica le vada todo sentimiento de civilidad y de armonía social?

El hogar, santuario de la familia y crisol de los grandes afectos humanos es el lazo que más compenetró y funde. Rula ja el hogar, fraccionada la familia con los vientos de la discordia, y desaparece al punto el nexo robusto de nación. El hogar es la osamenta de las naciones como la familia es el alma de los pueblos.

Por esto la indigencia económica de un Estado trae consigo la miseria fisiológica de sus súbditos. Es el corolario inmediato.

Transformada la casa del pobre, del proletario, del menesteroso, siervo del salario ó el jornal, ándole amplitud, aireación y condiciones habitables, y le daréis al magno problema societario un golpe de muerte, herido por su base; porque tenemos que desenganarnos, la rebeldía, la irrupción de las violencias, las protestas airadas, no surgen ni se levantan de los hogares pacíficos, tibios al placido amor de los seres queridos.

¿Pero estamos tan lejos de semejante aspiración? ¡Existe por desgracia tan horrida y repulsiva miseria!

Aunque parezca paradoja, una gran parte de la fauanga proletaria es una multitud ómada bulente dentro del recinto urbano. Tienen vivienda, mujer, hijos, obligaciones, deberes, y sin embargo, la calle, la taberna, el café, el dulce vagar sin rumbo ni objeto, les seduce antes que aprisionarse en las negruras del tabuco donde descansan sus miembros de la tarea cotidiana. ¿Para qué recluire entre las denegridas paredes de la vivienda? Allí, á lo mejor, la esposa esgrime el reproche, los hijos clamocean pan, la familia entera le bloquea por hambre. Todo le aparta del sitio que debía ser el templo de sus esperanzas y desvelos.

Y es el cuadro corriente. El hombre se

aleja de la casa cuyo ámbito debiera ser paraje del dulce reposo y de franca y no b e alegría, porque en ella no encuentra nada que le atraiga y le retenga, y si mucho que le desagrada y le expulsa.

Conviértase la casa en lo que es preciso que sea, dignifiquémosla como merece. Es una obra de humanidad y de justicia. Si la alta inposición de las leyes coopera con su desidia y abandono á que continúe tan anómalo estado, nadie podrá exigir que surjan de los antrios de estas pocilgas muchos que las zahieran y las concuquen.

Es preciso dividir entre el pueblo el hondo y vivo sentimiento del hogar. Haciendo de él una religión, se sabrá lo que vale, lo que cuesta y lo que significa en el gran conjunto que se llama patria.

Mas como estos ingertos morales no se arraigan fácilmente en corazones que de la indefección social dejó secos, es preciso ante todo empezar la obra llevándola á los edificios donde vive el obrero un hábito de amor, de generosidad y de verdadero humanismo para que de la semilla del agradecimiento florezca la calma y la paz económica y civil.

Y dicho anhelo se consigue sin trabajo cuando quieren los gobiernos. ¿Cómo? A muy poca costa. Ejerciendo una rigurosimas fiscalización sobre la construcción de viviendas, no permitiendo á los propietarios que aprovechen codiciosamente el terreno los compactamientos poco espacios, procurando que las habitaciones tengan la aireación cúbica necesaria, dándole facilidades al obrero para adquirir el dominio de la casa que habita.

Y esto no es una vana utopía. Ahí está el ejemplo de Bélgica, de Suecia, de Austria. En dichas naciones el proletario al cabo de cierto tiempo de trabajo se convierte sin grande esfuerzo en poseedor. Sólo el acierto de llegar á ser poseedor equivale á un estímulo poderosísimo de las energías productoras.

Desmóstele al obrero el sentimiento de una soberanía, la del hogar propio, como reino cuyas fronteras sean sagradas y veneradas, y mucho se habrá adelantado en la inmensa tarea del mejoramiento social.

La emperatriz del Japón ha prometido sufragar de su particular peculio el importe de cuantos miembros artificiales necesitan sus soldados mutilados en la campaña.

Por de pronto, este filantrópico rasgo de una emperatriz budhista demuestra que la caridad no es patrimonio exclusivo de una religión determinada, ni vir tú siquiera, sin un instinto más desarrollado en el hombre por su mayor perfección que en otros animales que también la practican, como se pueden probar con ejemplos irrecusables.

No hay pueblo de la costa donde no exista un perro digno de llevar, en justicia, pendiente del cuello la Cruz de Beneficencia.

Multitud de aves se prestan á empujar los huevos de otras, aun de diferente especie, como las personas cuyo instinto de la caridad es grande, recogen los hijos ajenos.

El toro bravo (ya van quedando pocos) es uno de los animales más caritativos; despena á los caballos compadecido de la trágica situación en que les han dejado el muerto, el hambre y el trabajo, y perdona, de cien veces, noventa y nueve, que le peguen para que puedan retirarse con un buen capital y ser el sostén de sus familias. Dígame el Machaquillo.

Y en fin, no nos metamos en este género de averiguaciones, no resulte de ellas que el animal menos caritativo es el hombre.

El rasgo de la nobilísima *dama amarilla*, que por lo original y práctico ha merecido la admiración hasta de los mismos rusos, debe ser doblemente aplaudido en España, donde, en análogas circunstancias, no sólo no hubo dama, ni amarilla ni verde, que se cuidase de completar ortopédicamente á los héroes trucidados en la guerra, sino que encima se les dejaron á deber los alcances para que no pudieran completarse por cuenta propia y las viésemos por esas calles arrastrando su pena y sus despojos.

¿Cuántos reparados echaron, seguramente, de menos la generosidad del loro que remata lo más pronto que puede los caballos inútiles!

Merece á la filantropía imperial no ha brá en el Japón, después de la guerra, hombres en apariencia incompetentes; la ortopedia, espléndidamente remunerada, se encargará de ir restaurando uno por uno todos los súbditos del Mikado que hayan sufrido deterioro, con lo cual se remediará en lo posible la desgracia y se evitará el triste espectáculo de ver hombres saltando en un pie como las gru

llas ó arrastrándose como los escuerzos: al que le falte un brazo se le pondrá de goma; al que le falte una pierna se le hará á medias; el que haya perdido la cabeza... ¡ah!, ese se quedará sin ella, á pasar de los buenos deseos y de la prógiga munificencia de la *dama amarilla*, porque mucho fio en la cirugía, pero creo que aún tardará bastantes siglos en conseguir la fabricación, no ya de la *cabeza privada*, ni siquiera de la vulgar y corriente, que sólo sirve para colocar el sombrero.

Por lo menos, los pies y las manos artificiales.

¿Qué le falta á mi pueblo?, deben preguntarse todas las mañanas los reyes al abrir los ojos; ó una mañana el rey y otra la reina para compartir equitativamente las obligaciones del trono.

A mi pueblo le van á faltar infinidad de piernas y de brazos con esto de la guerra, se consiégate, seguramente, la emperatriz nipona una de las mañanas que le tocó hacerse la consabida pregunta; y apenas se levantó puso en práctica el relativo propósito que ha conmovido á todo el mundo y singularmente á los ortopédicos.

Si no hubiese infinidad de motivos para convenir en que el Japón es un país poderoso, este detalle bastaría á convenirnos; ó como no ha de serlo, si sus reyes, lejos de «atar de pies y manos» á los súbditos, se los proporcionan artificiales!

¡La agricultura perece por falta de brazos!, rugen aquí (con ellos cruzados) los hombres de gobierno; en el Japón no pasará eso nunca; hasta la falta real de brazos se trata de disimular á la vista.

¿Qué le falta á mi pueblo?, deben preguntarse todas las mañanas los reyes al abrir los ojos; ó una mañana el rey y otra la reina para compartir equitativamente las obligaciones del trono.

Desgraciadamente, la invalidez de este país no se remedia con un rasgo de caridad semejante al de la emperatriz nipona; las trucidaciones que ha sufrido recientemente, la ortopedia.

No son las extremidades las que faltan; es otro miembro muy importante que ni los ortopédicos pueden fabricar, ni está bien que se lo débamos á la caridad de una dama.

### Granada al día

#### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Echavarría Moreno, con asistencia de los Sres. Ortiz Pajón, Díaz Pozas, Díaz Palomares y López del Hierro.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar en las diligencias del embargo hecho á don José A. Bol Molina.

Autorizar al Ayuntamiento de Sotomayor para que haga obras en la Casa Capitular.

Aprobar la constitución del ayuntamiento de Cástaras.

Aprobar que los cuerpos médicos de la Beneficencia provincial, quede refundido en uno sólo, teniendo por Decano á don Francisco Cifuentes.

Quedar enterada la Comisión del nombramiento hecho por el ministro de Instrucción pública de profesor para las escuelas del Hospicio.

Aprobar tres cuentas importantes 42 pesetas 50 céntimos, por reparaciones hechas en las habitaciones particulares del Sr. Gobernador civil.

Que ingrese en el Hospicio Joaquín López Rivas.

Aprobar una cuenta de trajes para los huérfanos acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Que se ordene al director del Hospicio sostenga por todos los medios que estén á su alcance, el derecho preferente que tiene dicho establecimiento benéfico á las aguas que surten al mismo, y que el expediente sobre dicho asunto pase á ponencia del vocal de la Comisión señor Díaz Palomares para que emita informe.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El ayuntamiento de Cajar solicita autorización para imponer arbitrios sobre especies de consumos no tarifadas.

Han sido nombrados guardas jurados del término municipal de Baza, Manuel Robles Sánchez y Rafael Moreno López.

Ha ingresado en el departamento de dementes, el vecino de Fuente Vaqueras Antonio Molina Fernández.

El puesto de la enfermedad que le tenía postrado en cama, por efecto de las heridas que sufrió al cumplir con sus

deberes de autoridad, se ha hecho cargo del juzgado de Motril, don Antonio Torres Almagro.

En el express de ayer, regresó á esta capital, después de pasar unos días en Madrid, el presidente de esta Audiencia territorial, don Gaspar Castañón.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de instrucción de Montefrío, don Rafael Estéba García.

Ha sido nombrado médico forense del juzgado de Alcalá la Real don Miguel Ruiz Mata.

En una casa propia del señor duque de Valencia, en Loja, donde se ha acumulado se están practicando obras, ha sufrido varias confusiones el obrero Francisco Fajardo Fias.

Le ha sido concedida licencia de uso de armas á Rafael Rinado Morales, vecino de Montefrío.

Ha sido destituido y puesto en el arresto, por embriaguez y escándalo, á disposición del Gobernador, Pascasio Castillo López.

La policía ha detenido y puesto á disposición del juez del distrito del Salvador, á Juan C. Mas Romero, por haberse robado una cartera con 11 pesetas, dentro de la Audiencia, á Juan Rojas Fernández, que había venido á jurado por el distrito de Alhama.

El juez de Alcalá la Real le notifica al vecino de esta capital Anadés García y García, que la Audiencia de Jaen ha sobreseído la causa que le siguió dicho juzgado, por supuesto hurto de una bestia menor.

Por faltas cometidas en el servicio, han sido destituidos los vigilantes del penal, Antonio Pérez García y Francisco Ramos A garra.

El día 15 del mes actual emitió la tarifa en la línea férrea de viajeros de especial para el ferrocarril de la misma red, entre las estaciones de Alhambra y Motril.

Se ha curado en la casa de socorro de una herida en la espalda, y después trasladada á su domicilio.

El perro fué llevado al Ayuntamiento para ser reconocido.

Han sido destinados á este penal, los rematados Manuel Jiménez Vergara, José O. Díaz y Marcelino Arceja.

Por contrarrestar las ordenes del Gobernador á la llegada de los trenes, se le ha impuesto una multa de 25 pesetas al cochero de punto núm. 43, Marino O avide.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de esta Tesorería de Hacienda, D. José B. Ieva, por haber sido trasladado á la de Huelva el electo de esta D. Faipo Fernández.

La desgracia de ayer tarde

En la casa de socorro fué curado ayer tarde el niño de nueve años de edad Angel Cobo, de una fuerte contusión en la eminencia frontal izquierda, acompañada de síntomas de hemorragia cerebral, las cuales le fueron producidas por haberse atropellado en la calle de la Alhóndiga un burro cargado de arena.

En vista de la gravedad de su estado se avisó al juez de guardia, que lo era el del Sagrario, Sr. Bases, el cual se presentó en la casa de socorro, acompañado del actuario Sr. León y del oficial Sr. Escolar, empezando á instruir las oportunas diligencias.

El desgraciado niño, en vista de su estado, quedó en la enfermería de la referida casa de socorro.

Han sido capturados en Utiar por la guardia civil de aquel puesto, Juan Aguado Campos, José López Rodríguez, Juan Rodríguez Loáiz y Fernando Valverde Aguado, como autores de robo verificado en el molino harinero llamado El Aviso, de aquel término municipal, los cuales, para penetrar en dicho edificio, abrieron un agujero en la pared, llevándose de un cajón de una mesa siete pesetas en plata y cincuenta céntimos en calderilla y una cesta llena de cerezas.

Abrieron los baules, poniendo las ropas en desorden, no consiguiendo dar con el sitio donde se guardaban alhajas de gran valor y una cantidad de dinero de importancia.

Música en el paseo

La banda de Córdoba ejecutará esta noche en el paseo del Salón las siguientes piezas:

Lagartijillo Chico, paso doble, Vico. Remedios, mazurka, Liza.

Faustina de la Ojera Pescador de Perlas, B. 231.

Cantos Rusos, mosaico, Bernicat. Ideal, w. de Busto, B. 211.

Pro Patria, paso doble, Wagner.

para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, concha, marfil, ambar, madera, etc. Es lo mejor que se conoce. Lo único que pega en frio para una eternidad.—Se vende en tubos de plomo, á 2 pesetas uno. imprenta de LA PUBLICIDAD, Granada.

TENASITINE

# PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

## AVISO

La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

### La tormenta

La tempestad borrascosa que descargó en Madrid, se ha generalizado á gran parte de la península, haciéndose sentir en Granada, con acompañamiento de relámpagos vivísimos, resolviéndose en un aguacero que convirtió en aceras las calles.

Después alejóse la tormenta, pero ayer estuvo todo el día nublado, y á la media noche cayó un fuerte chaparrón, habiendo refrescado sensiblemente la temperatura, y continuando el aparato tormentoso.

Sin embargo, la revolución atmosférica en Granada ha sido leve en relación con sus efectos de lluvias torrenciales, pedregos é inundaciones que se han experimentado en Castilla y Aragón, y aun en algunos puntos de nuestra provincia, causando daños considerables.

En Pinos Puente y su término, ha tenido la tormenta furor extraordinario, cayendo allí, como en Madrid, una granizada copiosísima, que ha destruido los sembrados y con ellos las esperanzas de recoger el fruto de sus afanes de aquellos labradores.

Según nos dice nuestro inteligente corresponsal, ayer llegaron á ser nueve cables las calles del pueblo, cuyo vecindario se asustó ante la ruina que representa el pedregoso que arrasó la cosecha en quince minutos.

Añade, que muchos granizos eran del tamaño de avellanas, y que se teme sean mayores los perjuicios de la horrible tempestad, en los primeros momentos no puede darse con exactitud.

También en el litoral, la tempestad ha ocasionado la tormenta provincial magnitud no menor que en el interior. Estos fenómenos atmosféricos violentos, los ha engendrado el calor de los anteriores días, que era prematuro y sofocante.

De desear es que no haya que lamentar mayores daños que los conocidos.

### Ecos de sociedad

Además de las condecoraciones concedidas á personas de Granada, que ayer dimos, con motivo del viaje regio á esta ciudad, podemos añadir las siguientes:

Cruz sencilla de Carlos III al concejal don Angel González Alba.

Paca de Isabel la Católica al decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Francisco de P. Villarreal.

Comiendas de Isabel la Católica al teniente de alcalde don José Díez de Rivera y al aludido don Luis Rico.

Cruz de caballero de Isabel la Católica al arquitecto municipal don Manuel Gen droya.

El ilustrado redactor de La Correspondencia de España, D. Manuel Bueno se unió el día 5 en matrimonio, con la hermosa y distinguida señorita doña Carmen Hernández Delás, hija del antiguo jefe de Marina D. José María Hernández. La ceremonia se verificó en la capilla

reservada de la iglesia de los Jerónimos, de Madrid, concurriendo al acto, como testigos, los señores duques de T. mames, D. Alberto Aguilera, D. José Ortega-Munilla, director de El Imparcial; D. Leo polo-Romeo, director de La Correspondencia de España; D. Víctor Hernández y D. José Francisco Rodríguez.

Aparecieron á los contrayentes la madre del novio, señora viuda de Bueno, y el padre de la novia, D. José Hernández y García de Quesada, bendiciendo la unión el sacerdote D. Ricardo Suárez, que pronunció una eloquente y muy sentida plática.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones de los numerosos amigos que asistieron al acto, pasaron la luna de miel en el monasterio de Piedad, para donde salieron en el expreso de Barcelona.

El venerable obispo de Málaga, don Juan Muñoz Herrera, ha entrado en el período de franca convalecencia de la pesada enfermedad que viene padeciendo.

### Fiestas para hoy

Por la mañana, en el paseo del Salón, concierto de bandas de música.

Por la tarde, procesión de Octava. Sesión de tiro á pichones.

Por la noche, sesión artística y literaria de la Real Sociedad Económica. Velada en los pasos y jardines. Traca valenciana.

### Notas municipales

Orden del día.—En el Cabildo próximo se tratará de los asuntos siguientes:

Nota de los empresarios que no exceden que el Ayuntamiento de Granada, en los efectos, con motivo del viaje del rey. Ropas, 4.570 pesetas; alhajas, 1.000; máquinas de coser, 1572; intereses, 540; total, 7.682 pesetas.

Acuerdos que tenemos publicados, de las comisiones de Beneficencia y Festejos.

Expediente instruido con motivo de faltas de carácter particular en la Casa de Socorro.

Carta del Real Centro Filarmónico de Córdoba dando gracias por la entusiasta acogida y generosa hospitalidad que se le ha dispensado.

Decretos de la Alcaldía sobre obras de arte inferior á 125 pesetas.

Solicitud del propio ayuntamiento de terrenos en las Peñuelas, donde se depositan las basuras de la limpieza pública, para que se le arrienden desde primero de Enero, á 15 pesetas mensuales.

Oficio de gracias.—Lo ha dirigido el Sr. Amor y Rico al Secretario de Ayuntamiento D. José Placios, al oficial de Negociado D. Francisco Rico y los señores D. Julio Pareja Cortes, D. Francisco Negro Gamacho, D. Manuel Durán Moles, D. Rafael Reyes Gómez y D. Evaristo Villegas Rodríguez, que han intervenido en la formación de expedientes de quintas.

Poseción.—Ayer tomó posesión el con tratista de la Alhóndiga de granos, don Manuel Coca Sánchez.

### Visajeros

Hotel Alameda.—Han llegado, don Manuel Martínez, don Ignacio Rojas, don Antonio Carreras y don Luis Morales.

Hotel Navio.—Han llegado, don Alfonso Dojars, don Juan Miguel Pérez, don Enrique López y don Joaquín Acuña.

Hotel París.—Han llegado, don Sebastián Souvizon, don Ramón Lissarri, don Antonio Vida, don Juan Mata Banchar, don José Loventá, don Mariano Buxadé, don Eusebio Caro, Mr. V. Sturm, don Alfonso Martín, don Angel Amor Caballero, don Ceterino Tralero, don Lucas Corde ro y don José Luarte.

Ha sido capturado por la guardia civil de Campolajar, Anacleto Vega Mota, reclamado por el juez de Inaloz.

En breve se pondrá á la venta un sello llamado de la Caridad, cuyo precio será de un céntimo y que podrá utilizarse en cartas y tarjetas.

El 50 por 100 de su producto se entregará á los alcaldes de las localidades respectivas y el otro 50 por 100 se destinará á la confección, administración y propaganda.

Dicen de Vivero, que en Jaido ha fallecido un vecino que contaba cien años de edad, y que en aquel pueblo vive una mujer que cuenta ciento tres.

### El seguro agrícola forzoso.

La Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España, La Unión Agrícola, domiciliada en Valladolid, en nombre de 8.000 asociados, labradores é industriales de distintas regiones, ha solicitado de las Cortes que se dicte una ley imponente en España el seguro obligatorio de fincas, cosechas, ganados, etc., para otorgar con él á todos los propietarios una política vitalicia que les responda del importe de los siniestros.

En el proyecto presentado se calcula que se obtendría, en concepto de prima, por una sola vez, la enorme suma de dos mil millones de pesetas.

Por efecto de este seguro, todos los asegurados tendrían derecho perpetuo á la indemnización de los daños sufridos en su bienes y cosechas.

La citada cantidad produciría un rendimiento de 100 millones anuales, para pago de siniestros y otros gastos en beneficio de los intereses de la nación.

En el expediente electoral de Huéscar ha dictado el ministro de la Gobernación una real orden, por la cual declara incapacitados para ejercer el cargo de concejales de aquel ayuntamiento á don Díaz Martínez, y capitanes para ejercer el cargo á D. Esteban Tomé Romero.

El juez del Campillo saca á subasta una casa en Trevelez, embargada al pro ceado José Ortiz para pago de costas.

En Pinos Puente, Salobreña, Jete, Daifontes y Cortes y Graena han quedado expuestos al público los apéndices de la riqueza para 1905 por término de quince días para oír reclamaciones.

Los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

La Gaceta del martes publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Mientas en alguna categoría del escalafón de los funcionarios de las carreras judicial y del ministerio fiscal figure exceso de personal con relación á los desunos correspondientes á la plantilla oficial para la administración de justicia, en dicha categoría, de cada dos vacantes que se produzcan, la primera se aplicará á amortizar el personal que en ella figure en excedencia según el escalafón; y la segunda, al ascenso de las categorías inferiores.

Art. 2.º El orden de los ascensos de

unas á otras categorías será por prelación, según rigurosa antigüedad en la inferior, salvo siempre el caso de nota desfavorable no invalidada que figure en el expediente personal.

La antigüedad rigurosa no dá derecho de preferencia á la ocupación de destino.

Tampoco la antigüedad dará derecho de preferencia respecto al ingreso en aquellas categorías á las que por declaración expresa de ley se han reservado expresamente al Gobierno facultades de designación.

Art. 3.º Los cesantes de las carreras judicial y fiscal que hayan sido declarados aptos para volver á la misma, tendrán derecho á ser colocados en una de cada tres vacantes que correspondan al turno de amortización.

La enseñanza agrícola en los cuarteles. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una interesantísima Real orden circular implantando, como ensayo, la enseñanza agrícola en los cuarteles en las provincias de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña.

De acuerdo con los capitanes generales de las regiones á que pertenecen las provincias antes citadas, formarán los programas y dirigirán las clases y los ejercicios prácticos los ingenieros agrónomos.

La enseñanza agrícola se difundirá entre los soldados que tengan oficios aplicables á labores del campo durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de cada año.

En los cuarteles se colocarán carteles con máximas y consejos agrícolas, láminas, instrumentos, máquinas, aparatos y cuanto pueda facilitar la labor instructiva de los ingenieros agrónomos, quienes en las épocas que juzguen convenientes determinarán los números de individuos, que se solicitará de los capitanes generales, se les conceda visiten los Maos y establecimientos agrícolas.

En breve aparecerá en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una Real orden disponiendo que los individuos de la escala de reserva que estén en posesión de la cruz laureada de San Fernando, puedan pedir destino en activo.

### Tiro de pichón

Almería.—Premio de los señores J. V. y González Tamarit, Cervantes y Pérez Cordero. Este premio se disputará el día 9 después del de S. M. el Rey.

Condiciones.—Pichones, 4; entrada, 5 pesetas; matricula, 10. Distancias: primer pájaro, 22 metros; segundo, 27; tercero, 25; cuarto, 28; y á esta última distancia los empates.

El tirador primero, ganará el premio, y el segundo, el 60 por 100 de la entrada. El este premio se admiten dobles inscripciones.

Las palomas del mismo se enviarán al hospital de San Lázaro.

El premio que la Sociedad Tiro de Pichón regaló, dedicado á las señoras que concurren á la tirada del día 11, se disputará en unión del de la Srma. Srta. Infante D. Isabel.

Se sortearán los nombres de las señoras y señoritas con los de los tiradores que hayan de tomar parte en la tirada; de este modo, el vencedor de la poule, entregará el premio á la señora ó señorita que le hubiese cabido en suerte.

Esperamos que este año se verán las tiradas de pichones más animadas que las anteriores.

En este premio se admiten dobles inscripciones, al fin de que se aumente el número de tiradores y puedan todas las señoras y señoritas estar en suerte.

### La Emperatriz en Palacio

De La Correspondencia del día 7: «Hoy nos amozgó en Palacio la ex Emperatriz Eugenia.»

Legó al medio día á la Casa Real, en un coche del duque de Alba, acompañada su dama y su genitilhombre.

La ex Emperatriz vestía traje negro de paseo.

Al pie de la escalera del Príncipe esperaba en la meseta S. M. el Rey con el marqués de la Mina, el coronel Fernán dez Banco, el conde de Aybar, el coronel Del Río y el inspector de los Reales Palacios Sr. Zúco del Valle.

Don Alfonso XIII, apenas pró el coche de la Emperatriz, salió galantemente á ayudarla á bajar, besar su mano y ofrecerle el brazo.

La Emperatriz, advertido el ademán del Rey, se quitó el guante para que S. M. besara su mano.

El Rey le llevó el brazo hasta el ascensor y en él subieron dichas augustas personas, el Príncipe de Asturias y la dama de la Emperatriz.

En la galería, cerca de la puerta de salida del ascensor, esperaban á la ex Emperatriz S. M. la Reina, la Princesa de Asturias, las Infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Eulalia; la marquesa de Peñaflorida, la condesa de Mirasol y el marqués de S. A. Genova.

La entrevista de la Emperatriz y de la Reina fué muy cordial.

Las personas reales han almorzado so las en el salón de la Corbelia, y la alta servidumbre de la Emperatriz en la mesa de diario.

A las dos y media regresó la Emperatriz al palacio de Alba. El día anterior estuvo en la real casa viendo los tapices, la capilla y el relicario, dejando para otra fecha su visita á caballerizas.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Voluntarios, don José Méndez Vespallido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Carlos L. zano Eugercio, primer capitán de Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

### Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A don Rafael Morell, don Faustino Cabarris, don Manuel Sevilla, don Pedro Sampedro, don Ricardo López del Cid y al Ayuntamiento de Granada.

### Sucesos de Andalucía

JAEN.—Han sido nombrados ingenieros afectos á la Comisión encargada de reorganizar este distrito forestal, D. J. lio Sánchez Ortega y D. Adolfo Ameliver, que prestaba sus servicios respectivamente en la Jefatura de Repoblación del Júcar y en la provincia de León.

El Terremotismo rieron los otros días dos sujetos resultando muerto de un tiro Antonio Montijano Ueña.

El agresor, Manuel Sisto Iliana, ha sido preso.

En un cráneo próximo á Castillo de Guadalupe se ha sorprendido por unos macheros el joven José Castiñeiras, al que mantuvieron robándole una pareja de mulos que conduca.

En aquí nuevos detalles del desfalco descubierta en la sucesión de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el dominio público que la entidad desfalcada acciende á más de 60 000 ános.

En la misma inspección califican lo ocurrido de una infamia.

La gente de negocios de esta capital hacen muchas conjeturas respecto al desfalco, no explicándose nadie las causas que lo han motivado.

En la provincia de Jaén de las primeras en el consumo y solamente el distrito de Linares vende mensualmente por valor de 100 000 pesetas.

Los hombres de negocios de esta localidad tenían interesados en la Arrendataria pequeñas cantidades, que las con sideran ya como perdidas.

Conviene significar como detalle de importancia la larga enfermedad padecida por el representante de la Tabacalera, D. Manuel Gasta, con cuyo motivo ha estado algo descuidado el negocio.

La opinión en general, demuestra ma

### 9 Biblioteca de «La Publicidad»

## Una Herencia de Llanto

por Enriqueta Lozano de Vilchez.

do que una lágrima, una plegaria basta á borrar una vida entera de culpas y de maldades.

—Lee, lee, pues, dijo el anciano con afán.

Margarita obedeció, y empezó la con solauora y santa historia del Hijo prodigo, y á medida que de sus labios brotaban aquellas dulces frases, en que se revela que más alegre causa en el cielo el arrepentimiento de un pecador que la perseverancia de cien justos, una expresión de consuelo y de bienestar aparecía en las descarnadas facciones del anciano paralítico.

—¡Oh! murmuró al fin cuando la joven acabó su lectura: ¡Si eso fuera verdad!

—Si lo es, padre mio, si lo es! y en ello estriban las esperanzas de la humanidad: en ello estriba el consuelo de los culpables, que sin esto...

—¿Qué vas á decir? preguntó el enfermo con ansiedad.

—¡Oh señor! mis palabras nada tie

nen de común con V.; con V. el más honrado y justo de los hombres, cuyas manos no se han manchado jamás con el crimen.

Al decir esto Margarita fué á estrechar aquella mano querida, pero su padre la retiró dejándola inmóvil y muda.

Al cabo de algunos instantes de silencio, el anciano dirigió una mirada en torno, y dijo á la joven que permanecía en la misma actitud.

—Esta larga enfermedad exaspera mi carácter, y á veces soy brusco, arrebatado, Margarita; hoy, sobre todo, me siento violento, contrariado.

—¡Oh! si Dios cediera á mis súplicas, si recobrase V. la salud! ¡se lo pido tanto! lo deseo con tal ardor! ¡Seríamos todos tan felices si viéramos de nuevo á V. feliz y alegre!

—¡Quién sabe! murmuró el Sr. de Enriquez, respondiendo á la par que á su hija á sus ocultos pensamientos; ¡quién sabe si es mejor así? y después añadió muy bajo: dicen que al que mucho sufre, mucho se le puede perdonar también!

Margarita no pudo escuchar estas frases, pues llamó su atención el ruido que la puerta hacia al abrirse, y la presencia de un criado que apareció en el dintel.

—¿Qué quiere V.? le dijo la joven viéndose allí.

—Señorita, respondió el servidor ha

milmente; Martín, el guarda-bosque de D. Diego de Avendaño, acaba de llegar y quiere hablar con mi señor.

Aquel nombre hizo estremecer al padre y á la hija.

El anciano palideció densamente al escucharle; la niña sintió que sus mejillas se teñían de un vivo carmin.

—¡Que quiere verme á mí! preguntó el primero con voz sombría.

—Sí; eso ha dicho, y como otras veces...

—Vé y hazle entrar; dijo el Sr. de Enriquez con precipitación y sin dejar al criado terminar la frase.

Este salió y el enfermo dijo á su hija.

—Déjame solo, Margarita; déjame solo con Martín.

La joven no se hizo repetir la orden y salió rápidamente de la estancia.

Sin embargo, al llegar al corredor que precedía al salón donde quedaba su padre, detuvo el paso y caminó con lentitud.

Esto tenía por objeto esperar allí la llegada del guarda-bosque, pues al verle, Margarita se dirigió hacia él, preguntándole en voz muy baja y muy rápida á la par:

—¿Y Rafael?

—En la gorieta del jardín.

—¡Ah! te ha dicho...

—Que allí esperaba á V.

—¿Y si mi padre?...

—¡Oh! no tema V. por eso. El Sr. de

Enriquez tendrá mucho gusto en hablar conmigo un largo rato. Dijo el guarda-bosque con un acento tan irónico, que hubiera llamado la atención de otra menos preocupada ó menos sencilla que Margarita.

—Gracias, Martín, exclamó con afectuosa voz: gracias.

Y ligera como el pensamiento se dirigió á la escalera que conducía á la planta baja de la quinta.

Martin, entre tanto dió algunos pasos hacia la entrada de la estancia, donde se encontraba el padre de Margarita.

Aquella casa y aquella habitación debían serle conocidas, pues no vaciló un instante, y levantó con mano segura la cortina que cubría la puerta.

El anciano tenía los ojos clavados en aquella dirección, y al ver á Martín murmuró de un modo tal que nadie pudiera oirlo:

—¡Oh! ese hombre es mi conciencia; ese hombre es mi tormento y acabará por matarme.

El guarda bosque, sin escuchar estas frases, pero adviniéndolas acaso, se adelantó lentamente con la sonrisa en los labios y con una expresión atrevida en el semblante.

—Me han dicho que deseabas hablar me; murmuró el Sr. de Enriquez, con acento alterado y medroso.

—Así es la verdad; contestó fríamente Martín; pero yo soy un hombre.

Ambos callaron un momento hasta que el anciano, á quien la presencia de aquel hombre causaba sin duda violencia y malestar.

—Y bien, dijo, ¿qué me querías?

—En primer lugar que estuvieseis completamente solos.

—Sólos estamos, pues mi hija, que es la única persona que me acompaña, acaba de salir de aquí; la he mandado que se aleje suponiendo que no querías que nos oyese.

—Pesch, dijo Martín; estas precauciones las tomo mas que por mí, por V. mismo.

—En buen hora, cierra esa puerta y habla; pero pronto.

El guarda-bosque corrió el cerrojo y después vino á colocarse de nuevo frente al infeliz paralítico.

—¿Qué vas á decirme? preguntó éste otra vez.

—Es muy sencillo, señor; que necesito dinero.

—¡Dinero!

—¡Oh! sí.

—Hace un mes que...

—Hace un mes que vine á decir lo mismo, es verdad.

—Entonces...

—Ya sabe V. que hay memorias que mortifican, que dan espanto; que hay un acento muy quedo en el fondo de

chas simpatías por dicho señor, lamentando el desastre.

En la conversación de todo el mundo el día de hoy, ha sido en todas partes muchos y variados comentarios respecto á lo ocurrido.

El semanario republicano de Jén, El Campesino, dice, con todos los caracteres de ser cierta su información, que se extiende el rumor de haberse girado á las oficinas de la Arrendataría de Tabacos en esta provincia una visita de inspección, en la cual ha quedado evidenciada la existencia del desfalco por valor de 60.000 áuros.

CDROBA.—Han contraído matrimonio en la villa de Palencia, la señorita Paz M. de Iglesias, con el comerciante de esta, D. Manuel Jiménez Soriano.

MÁLAGA.—Hay esperanzas de que se salve el infortunado teniente coronel don Emilio Ruiz Montoro.

El cuchillo de mesa con que quiso quitarse la vida, era de escaso corte, y á esto se debe que no se seccionase la yugular ni las carótidas.

Anteayer continuaba de relativa gravedad.

Según comentándose el suceso, y muchas personas no comprenden cómo si el Sr. Montoro era teniente por loco se le dejaba un cuchillo á su alcance.

—Han contraído matrimonio la señorita María O. de Guerra y D. Antonio López Valiente, y la S. S. Julia Menso y D. Manuel Ruben.

—Ha fallecido la anciana madre de D. Francisco López Rey.

SEVILLA.—El tribunal de derecho que ha conocido en la causa por el homicidio cometido meses pasados en la calle Castellar, ha condenado al autor del mismo Antonio Noguera Pérez, á la pena de ocho años de prisión.

—A las cinco de anteayer tardó varias personas que estaban próximas al Guadalupe, notaron que en medio del río y frente á la escalerilla de Tagna, flotaba un bulto y que parecía ser el de una persona.

Con tal motivo, el joven Juan Bastos de la Raza, que permanecía cerca de aquel sitio, se dirigió al lugar citado en una barca de su propiedad, viendo que en efecto era el cadáver de un hombre.

Por disposición del sargento de vigiliencia Juan Solares, lo condujo el citado Bastos á la orilla, dejándolo amarrado y sin sacar del agua en una de las estacas que existen en la escalerilla situada junto al sitio conocido por la «B. ca. del León».

Seguidamente se pasó parte al juzgado que se personó en el lugar del suceso; ordenando la traslación del cadáver al departamento anatómico para la práctica de autopsia.

Según diligencias practicadas por el agente de vigilancia núm. 88, Ramiro Albo, el cadáver es el de un joven de 16 años, llamado Manuel Rojas, con domicilio en calle Caldereros, que pereció ahogado estando bañándose el pasado domingo en unión de un amigo en las inmediaciones del cortijo, propiedad de los señores Vázquez, situado junto á la Cañuela.

Romana del pescado. En la Rumanilla se pagaron ayer estos precios: pescada y jayuta, 1.74 pesetas kilo; sardinas, 1.20; mariposas, 0.93; amejas 0.32.

Teatro Alhambra. Compañía de Venturas de la Vega. Función para hoy: A las 8 1/2, Los Granujas; á las 9 1/2, El año de la Africana; á las 10 1/2, EsTRENO de la zarzuela La Ventanilla; á las 11 1/2, Enseñanza Libre.

Combreado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sís de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

SANOL PIZA. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

# Correo de anoche

## Un atentado

París 7.—Telegráfica de Nueva York dando noticia de una espantosa catástrofe.

En el muelle de la estación de la Independencia, en Coira, profújose esta mañana una formidable explosión.

La alarma fué grande y el pánico inmenso.

Tan pronto como los primeros momentos, cuando acudieron los empleados al lugar de la explosión vieron que á consecuencia de ésta había 16 obreros muertos y nueve heridos.

Reconocidos éstos, los médicos dictaminaron que las heridas que sufrían eran mortales de necesidad.

Los empleados de la estación están firmemente convencidos de que se trata de un atentado.

Mediatamente fué llamada la milicia para que acudiera á la estación.

Las víctimas eran mineros que regresaban del trabajo.

Las granizadas en provincias

Valdepeñas 6.—A las 6 de la tarde una nube de granizo, durante el período cuatro minutos y cayendo en enorme cantidad de pedras de gran tamaño, una de las cuales ha pesado quince gramos.

El suelo se ha cubierto de una espesa capa de cuatro dedos de espesor.

Los daños ocasionados son importantes en las cosechas cántabras y vives, siendo imposible calcular ahora dichas pérdidas.

Mañana saldrá al campo para informar y telegrafiaré.

Por esta desgracia el vecindario se halla consternado.

## Los cupones de LA PUBLICIDAD

### A nuestros lectores

En evitación de los abusos que hemos notado estos días, solo podrán adquirir el VAMPIRO (caza-moscas), á mitad de precio, los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.—Valen á 2.50 pesetas la docena y se darán á 1.25 a quien presente este cupón.

También cedemos á mitad de precio, los tubos de Tenastine (para pegar toda clase de objetos), que tan excelentes resultados vienen dando.—Valen á 2 pesetas, y á nuestros abonados solo les costará una peseta.

### REGALO PARA LOS NIÑOS

A todo el que presente este CUPON en el establecimiento de coloniales de don Cristóbal Sabio, calle del Príncipe, número 12, y efectúe alguna compra, por insignificante que ésta sea, se le regalará un precioso cuento, artísticamente editado, con grabados, ó una novellita que ha de llamar la atención de los niños que leen LA PUBLICIDAD.

### UTIL PARA FORASTEROS

Este cupón da derecho á adquirir en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, con el 25 por 100 de rebaja, los siguientes libros: Guía de Granada, 1 pta.; Album de la Alhambra, 2 ptas.; Descripción de la Alhambra, en español y francés, 3 pesetas; Granada en fiestas, 3 ptas.; José Zorrilla, 2 ptas.; ¡No más fraude en los abonos!, 2 ptas.; Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, 2 ptas.; El médico en Casa, 1 pta.; El Veterinario Práctico, 1 pta.; Barajita de Amor, 1 ó 1.50 ptas.; Formulario para escribir documentos, 60 céntimos; El Prestidigitador, 50 céntimos; El Cocinero Popular, 50 céntimos.

## POR TELÉGRAFO Agencia Moderna

### El Telégrafo

Creíamos que esta capital gozaba de exclusivo «privilegio» de la comunicación telegráfica por consecuencia de la tormenta; pero anoche, al repasar los periódicos andaluces del cambio, nos encontramos con que dice «El Liberal» de Sevilla: «La comunicación con Madrid es absoluta;» y «La Unión Mercantil» de Málaga: «Por la misma causa que la noche anterior, ayer continuaba interrumpida la comunicación telegráfica.» «La Dinastía» de Cádiz, «El Defensor de Córdoba», «El Radical» de Almería, etc., dicen otro tanto.

Anoche recibimos el servicio incompleto correspondiente á la edición de ayer, y cuyos despachos tienen la fecha 7 (22:30).

Como á la hora en que escribimos estas líneas, no han llegado las noticias posteriores, y la interrupción continúa, nos vemos en la necesidad de insertar lo más saliente de las retrasadas que poseemos, puesto que la tormenta ha causado muchos destrozos en las líneas, y á eso se debe esta situación, que no deja de ser penosísima para los que tenemos el deber de informar al público y no escatimamos para cumplirlo satisfactoriamente, los gastos necesarios.

### Carencia de noticias

Madrid 7 (22:30)

MADRID.—A consecuencia de la tormenta se carece de noticias de provincias.

### Los testamentos ológrafos

MADRID.—En el Senado se ha discutido el proyecto sobre testamentos ológrafos.

### Los alcoholes

MADRID.—Mañana pronunciará el Sr. Osma en el Congreso un discurso sobre el proyecto de alcoholes.

Hay ansiedad por conocer sus argumentos.

### Tormenta en Madrid

MADRID.—A las seis de la tarde se ha desencadenado una espantosa tormenta.

Está ahora diluviando. Se han destrozado chimeneas y cristales en abundancia.

Ahora truena horriblemente.

—En Zarzosa, Belchite, Tarazona y otros puntos, la tormenta ha producido daños considerables.

### Cruceros de guerra

BARCELONA.—Han zarpado con

rumbo á Málaga, los cruceros «Nueva España» y «Rio de la Plata».

### Pedriscos

MADRID.—Dicen de Toledo, Valdepeñas y Ciudad Real, que un terrible pedrisco ha arrasado aquellos campos; y de Zaragoza, que los viñedos y cereales de los campos de Cariñena han sido destruidos por una furiosa granizada.

### Catástrofe en las minas.—20 muertos

OVIEDO.—En las minas de carbón que posee en este distrito el Sr. Marqués de Comillas, ha ocurrido una explosión de hidrógeno bicarbonado, resultando veinte extractores muertos y horriblemente carbonizados, á más de otros con heridas ó síntomas de asfixia.

La noticia de la espantosa catástrofe ha producido profunda consternación.

### Lamentaciones

MADRID.—Los alcoholeros, cansados de gestionar en vano que se modifique el proyecto del Sr. Osma, entran en estériles lamentaciones.

### El generalísimo japonés

TOKIO.—El teniente general Yamagata ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas japonesas actualmente en campaña.

### El desembarque de Takou-Chan

TOKIO.—Las tropas desembarcadas recientemente en Takou-Chan, se elevan á 25.000 hombre, con 60 cañones, y están en marcha con dirección á Siou-Yen.

### La guarnición de Port-Arthur

PORT-ARTHUR.—Las fuerzas existentes en Port-Arthur se componen de 40.000 hombres, incluso los marinos.

Cuatro de los mayores buques no tienen ninguna avería: los demás están en reparaciones.

### Los bandidos

DALNY.—Los japoneses han limpiado Dalny y Talien-Wan de bandidos, decapitando á algunos de ellos.

### Las pérdidas japonesas

TOKIO.—Los japoneses declaran que sus pérdidas en Nau-Chan han sido 744 muertos, de los cuales 31 oficiales, y 3.560 heridos, entre éstos 100 oficiales. No dicen cuál fué el número de los desaparecidos, esto es, los prisioneros.

### Las reclamaciones del Japón

SEOUL.—El ejército japonés en Corea, espera la visita del coronel Miamoto, dignatario de la casa del emperador. Se cree que el ministro del Japón irá á Tokio, donde su gobierno desea consultarle. Es probable que el gabinete de Tokio fije la base de las relaciones futuras del Japón y de la China.

### El príncipe Dolgoronki

SAN PETERSBURGO.—El criminal atentado del príncipe Dolgoronki contra el conde Lamsdorf, ha establecido que no está en su cabal juicio, y ha sido internado en una casa de salud.

### Los submarinos americanos

NEWPORT (RHODE ISLAND).—Por un mandato del gobierno se han hecho experimentos de submarinos. El «Fulton» y el «Porpoise» han maniobrado bien. Las pruebas de velocidad, de sumersión y reaparición á la superficie han sido satisfactorias. El «Porpoise» ha descendido á 38 pies de profundidad y ha reaparecido á la superficie en 2 minutos 38 segundos.

Los expertos creen que se puede con toda seguridad hacer marchar los submarinos hasta 200 millas del litoral.

### La misión de los príncipes chinos

MARSELLA.—Ha llegado el «Hi malaya», correo de Sydney y de Colombo, con 266 pasajeros, entre ellos los príncipes Chang-Chun-Yin é Isang-Issu Chen, de la familia imperial de China.

Dichos príncipes están encargados de una misión cerca del rey Eduardo VII. Esta noche parten para Londres.

### Las joyas del marqués de Anglesey

LONDRES.—Los tribunales entienden en la manera de obrar del marqués de Anglesey, heredero de una de las más antiguas familias de la aristocracia inglesa. Se halla en Francia. Sus deudas ascienden á unos trece millones de francos. El noble lord los ha gastado, en parte, en un extraordinario lujo de pedrería sobre su persona.

### En visperas de una gran batalla

SAN PETERSBURGO.—Por manda-

to del czar, las tropas rusas han tomado la ofensiva.

Ya 14.000 hombres, de los cuales una buena parte cosacos, constituyen la vanguardia de un gran ejército, con numerosa artillería, que marcha al mando del general Kouroupatkine en socorro de Port Arthur.

Se espera de un momento á otro la noticia de la gran batalla.

Los siguientes telegramas, transmitidos por la línea de Murcia, los recibimos momentos antes de cerrar esta edición.

### Cadáveres de mineros

Madrid 8 (13:15.)

OVIEDO.—Han sido extraídos de la mina del señor Marqués de Comillas en que ocurrió la explosión de grisú, veintisiete cadáveres.

### Velada republicana

MADRID.—En la noche del lunes próximo se celebrará en el Círculo Republicano de Madrid, una velada en honor á la memoria de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

### Las sesiones matutinas del Congreso

MADRID.—Por falta del número suficiente de diputados, tampoco esta mañana ha podido celebrarse sesión el Congreso.

### Sin consecuencias

CUENCA.—Ha descarrilado el tren correo. Afortunadamente, viajeros y empleados del tren resultaron ilesos.

### ¿Español secuestrado?

TANGER.—Circulan insistentes rumores, según los cuales, ha sido secuestrado por el bandido Raisuly, un español.

### Turcos y yankis

Madrid 8 (23)

Existe tirantez entre los gobiernos de Turquía y los Estados Unidos.

Este méstrase dispuesto á bombardear puertos turcos, si no salda Turquía las cuentas originadas con motivo del secuestro Tone.

### Inundaciones

PARIS.—En Marners (Francia), han ocurrido inundaciones con motivo del temporal reinante.

Pasan de veinte las víctimas que han ocasionado las aguas.

### Obrero fallecido

OVIEDO.—Ha fallecido uno de los obreros heridos por la explosión ocurrida en las minas de carbón del marqués de Comillas.

### Las tormentas

En Daimiel ha descargado una horrorosa tormenta.

Ha producido innumerables destrozos.

### La ley electoral

Mañana empezará en el Senado la discusión de la reforma de la ley electoral.

### Tropas rechazadas

MONTEVIDEO.—Las tropas leales, en un encuentro habido con las insurgentes, rechazaron á éstas causándoles muchas bajas.

## GRAN PERFUMERÍA DE LA ÓPERA VIVILLE-PARÍS

Un triunfo más acaba de obtener esta importante casa de perfumes. Sonrisa de Abril, el sin rival perfume aristocrático que garantiza en todo buen tocador, por lo delicado y fino en su perfume. Sonrisa de Abril, Esencia, Agua de tocador, Loción vegetal, Polvos de arroz, Brillantina y Jabón Sonrisa de Abril. OTRAS CREACIONES. Perfume de las Mujeres de Francia, 14. Violeta Reina, ídem Lilas Blancas, ídem Graciosa, ídem Opere, ídem La Pavane, y otros perfumes delicados puedan descarse, y la incomparable Crema Satin. De venta en las buenas perfumarias.—Representante en Granada, V. Quesada, Cobas 12

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente las tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, estorpeo, bronquitis, grippe, asma (asfoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir que más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurar, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son anemia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como el más eficaz y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 485, Barcelona, todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contestará gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349 Barcelona.

En GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Juan Ortíz Pujadas, San Jerónimo, 12, y D. Miguel González, plaza de San Gil, 10.

## Telón anunciador

Los Comerciantes é Industriales que deseen anunciarse en el telón del concurrido teatro Alhambra, pueden dirigirse á la Contaduría del mismo Coliseo.

También se admiten anuncios para la fachada del teatro.

## Nra. Sra. del Rosario FÁBRICA

### de cementos, cales hidráulicas

#### Marca EL ROBLE

Dirección en Granada, Acera Darro, 64. Depósitos: D. Eduardo González, Almirantes, 18.—D. Tomás García, Alhambra, 39.

Pídanse catálogos y muestras

LOCION DE QUEJANT CABELLO BARRA PESTANAS GEJAS. Único Producto científico presentado á la Academia de Medicina de París contra el MICROBIO de la CALVICIE y todas las ENFERMEDADES del CUERO CABELLUDO. Informes científicos: L. DEQUEJANT, Farmacólogo, 38, Rue de Clignancourt, PARIS y 34, Calle Provenza, BARCELONA.—De Venta: D. Vicente Cortés, Pasaada de Plaza Nueva, 10.

BIER VEZA. La mejor, á más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Puesto del Carbón, 1, Servicio á domicilio.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla.—De venta, sucesora de López Hnos.

Se alquila un portal muy espacioso y un piso segundo con agua corriente, torre y bomba, en el Zacatín núm. 19.

Probad los Ricos chocolates elaborados á base que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Celestinos PÉREZ DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especialidad con vainilla, canela y sin ella.

Centro Médico Quirúrgico. Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Reconocimiento de la matriz; con sulta y cura de las enfermedades de cretas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general. Consulta permanente de nuevo de la mañana á ocho de la noche. Farmacia del Dr. Avila, Elvira 66, frente á la Gran Vía.

MAHOU. En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontrareis esta especial cerveza. ¡No la hay mejor! Depósito exclusivo para la provincia, E. Peñá.—Granada.

MIL PESETAS al que presente cupón las de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que enren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para ENCUADERNACIONES. La imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia 4.

